GUIA METODOLOGICA JUSTICIA PROPIA

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Construir estrategia de prevención del consumo – definir Aplicación de justicia propia en orientación con autoridades indígenas del territorio con participación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Generar un espacio de diálogo y reflexión colectiva con las autoridades tradicionales del Resguardo Indígena Totumal, con participación de niños, niñas, jóvenes y adultos, en entorno a la aplicación de la justicia propia desde el proceso organizativo y su articulación con el cuidado de la salud mental comunitaria, reconociendo experiencias, desafíos y rutas de acción propias frente al consumo de sustancias psicoactivas.

3. METODOLOGIA IMPLEMENTADA:

A través de un circulo de la palabra círculo de la palabra sobre la articulación entre justicia propia, organización comunitaria y salud mental. Se promueve el análisis de experiencias, retos y rutas de acción frente al consumo de SPA, desde una mirada autónoma, culturalmente situada y en clave de derechos colectivos
La metodología para imprentar jornada será a través de preguntas orientadoras
Que nos conlleve a un diálogo horizontal.

1- Se dará inicio con la armonización a cargo del Jaibana de territorio, este es un espacio autónomo donde el Jaiba encargado en apoyo de algunos mayores organizaran el altar con los insumos pertinentes, entre esencias, medicinas y demás que así consideren

2- El espacio de apertura de la actividad estará a cargo de la autoridad indigena del territorio o del delegado o delegada por el Gobernador, esta orientación está orientada por las autoridades del territorio, una vez se haga la apertura por la autoridad se dará paso para los demás saludos.

3- Seguidamente se dará espacio para los saludos de los integrantes del equipo tecnico de Acical.

1) Una vez realizados los saludos e intervenciones y presentaciones se dará paso al desarrollo de la jornada (diálogo sobre prevención consumo de SPA, aplicación de justicia propia, cuidado de la salud mental comunitaria) la orientación de este círculo de la

palabra está dirigido por medio de preguntas orientadoras.
In primer momento estará orientado por la médica tradicional Gloria Patricia Moreno y un segundo momento orientado por la psicóloga Andrea Gañan

- Las primeras preguntas estarán orientadas a conocer los términos y palabras propias usadas en el territorio, referentes a lo que es entendido para occidente como; drogas, sustancias psicoactivas, medicamentos, fármacos, medicinas.

- De la misma manera, se desarrollarán otras preguntas orientadoras con el objetivo de identificar, en caso de que existan, palabras propias para referirse a; alcohol, como el aguardiente, ron, el amarillo, la cerveza, el chirinche, la mariguana, la cocaína, el tusi, el bazuco, el vapeador, el cigarrillo y el tabaco.

. Se realizarán preguntas para identificar si existe un área, línea o programa de justicia propia, como es la estructura de esta, y cuáles son las acciones que se hacen en casos de consumo de alguna de las sustancias anteriores mencionadas.

. También se hacen preguntas orientadoras sobre qué acciones de prevención han visionado a implementar para orientar y dar posibles soluciones.

Una ves desarrollado el tema se dará paso a las propuestas y varios, donde se dará espacio a la comunidad para que los participantes hagan sus consideraciones, propuestas generales u orienten según necesidad

4. RESULTADOS OBTENIDOS:

Se espera como resultado, que la comunidad participe activamente en dar respuestas a las preguntas y que el circulo de la palabra se desarrolle de la mejor manera.

RESPONSABLES



Andrea Gañan



Gloria Patricia Moreno



Andrés Felipe Zapata